

Municipio de El Quisco y Sernapesca se querellarán por maltrato a tiburón

El ejemplar fue manipulado por un grupo de personas en playa Los Corsarios y posteriormente retirado del lugar. Querellantes buscan determinar responsabilidades.

Jesús Farias Silva
 cronica@lidersanantonio.cl

El caso de maltrato a un tiburón varado en la playa Los Corsarios sigue generando rechazo. Tanto el municipio de El Quisco como el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) se querellarán en contra de quienes resulten responsables.

A través de un comunicado, la municipalidad expresó su "rechazo absoluto a un acto de残酷 contra la fauna marina ocurrido en Playa Los Corsarios" y precisaron que el tiburón, ya sin vida, fue tomado por un grupo de personas y exhibido como trofeo en el borde costero.

El hecho ocurrió el pasado martes y fue registrado por múltiples testigos, quienes captaron a un grupo de turistas sacándose fotografías con el animal y paseándose con él.

Ante esto, el municipio sostuvo que este hecho, ampliamente repudiado por la comunidad y por organizaciones ambientales, "vulnera los valores y el compromiso de la comuna



EL CASO QUEDÓ DOCUMENTADO EN MÚLTIPLES VIDEOS QUE SE DIVULGARON POR LAS REDES SOCIALES.

con la protección del ecosistema marino".

Informó además que iniciará acciones legales por lo ocurrido. Señaló que se encuentra "evaluando antecedentes para iniciar acciones legales y coordinarse con Sernapesca y autoridades marítimas para aplicar las san-

ciones correspondientes".

REPUDIO

La decisión de avanzar con acciones judiciales ya había sido adelantada por el alcalde de El Quisco, José Jofré, quien calificó duramente lo ocurrido. "Hay que enseñarle a nuestra gente que eso es una irres-

ponsabilidad, eso es no tener cultura, gente que no cuida nada. Ya basta", señaló en Mega.

El jefe comunal agregó que previamente "han varado ballenas, cachalotes, lobos marinos", pero que en este caso, que personas "lo hayan tomado y se lo hayan llevado, son gente

irresponsable".

Asimismo, confirmó que el caso fue derivado "inmediatamente al director jurídico, para que él vea las acciones que se tienen que hacer legalmente y qué podemos hacer nosotros como municipio".

Indicó también que se

realiza el seguimiento de

CAPITURA

cámaras municipales para determinar qué ocurrió con el ejemplar tras ser retirado de la playa.

SERNAPESCA

En esa línea, desde el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura se confirmó que el organismo presentará una querella por maltrato animal contra quienes resulten responsables de manipular un tiburón mako en la playa. Desde la institución indicaron que "el llamado es a no molestar ni manipular fauna marina y a mantener distancia de los ejemplares varados".

Finalmente, desde el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura reiteraron el llamado a denunciar cualquier situación de varamiento o maltrato de fauna marina a través de su línea gratuita 800 320 032, la cual opera todos los días entre 8.00 y 19.00 horas. Asimismo, recordaron que sus canales digitales permanecen disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana, para recibir antecedentes y entregar orientación a la ciudadanía ante estos casos.